



ELECTRICIDAD — BRONCES ARTISTICOS  
APARATOS DE ESTILO - RADIOTELEFONIA

**JOSE ORUETA**

Objetos para Regalos :—: Precios de Fábrica

Cruz, núm. 12 MADRID Teléf. 13152

## V Congreso de Prensa Latina

### La excursión a Toledo

En el expreso de las nueve y cuarto de la mañana de ayer salieron los congresistas para la Imperial ciudad ocupando cuatro coches de primera clase y un coche salón.

En el tren fueron obsequiados con un espléndido «lunch». Llegaron a Toledo a las once y veinte, siendo recibidos en las estaciones por las autoridades civiles y militares, el director de la Academia de Infantería, el deán de la catedral y otras significadas personalidades.

En varios automóviles y acompañados por personas expertas, visitaron los principales monumentos.

A las dos fueron agasajados con un banquete en la Academia de Infantería, que fué presidido por los gobernadores civil y militar, el alcalde de Toledo y otras autoridades y personalidades, pronunciándose al final brindis elocuentes. El acto terminó con vivas a España, Toledo, el Ejército y el periodismo.

A las seis y cuarto de la tarde tomaron el tren de regreso, llegando a Madrid alrededor de las ocho, mostrándose sumamente compadidos por la gratísima excursión que acababan de realizar.

### Banquete en la Legación del Brasil

El ministro del Brasil, Sr. Alves de Araujo, ofreció ayer un banquete a los periodistas brasileños que han venido a Madrid para tomar parte en el V Congreso de la Prensa Latina.

Asistieron también el secretario de la Legación, Sr. Macedo Soares; el agregado comercial, el cónsul del Brasil, señor Alvaro da Cunha, y el director de la Agencia Americana en Madrid D. Alfredo Rivera.

### Programa para hoy

El V Congreso de la Prensa Latina terminará hoy sus tareas.

A las once de la mañana habrá reunión de secciones en el Senado.

A las dos se celebrará en el Palace Hotel el banquete con que la Asociación de la Prensa obsequia a los congresistas.

A las cuatro de la tarde, sesión de clausura del Congreso, y a las cinco y media, vino de honor en la Casa de «A B C» y «Blanco y Negro».

## LOS TEATROS

### NOVEDADES

#### «En el seno del vicio»

Por un excesivo escrúpulo de modestia, el autor de «En el seno del vicio», tan insistentemente aplaudido ayer, ha querido permanecer, a pesar del éxito justo y clamoroso, en el más impenetrable incógnito, y no hemos de ser nosotros los llamados a descubrirle, ya que lo primero que se nos exige es respetar el misterio; pero sí consignemos que la nueva obra —la primera de su ilustre autor— posee verdaderos valores dramáticos, escuetos, sesos y tajantes, que sin marcharse por los fáciles caminos marginales, interesan y emocionan con toda la fuerza de interés y emotividad de las pasiones sinceras. A veces, nos sentimos

heridos por un momento un poco crudo, que no debe sorprendernos ya que la obra es un duro anatema contra ciertas apreciaciones sociales, y la inspira un alto y noble fin de piedad y de justicia.

El público aplaudió con entusiasmo al final de todos los actos, algunas veces interrumpiendo la representación, sin conseguir que el autor se presentara en escena.

La compañía de Novedades interpretó con cariño y acierto el aplaudido drama, destacándose la señora Intilini y el señor Aguado.

Felicitemos cordialmente al «autor desconocido», a quien conocíamos como ilustre doctor, y hoy saludaremos como escritor celebrado.

## LINOLEUM

6 pesetas metro cuadrado. Persianas.—Artículos de limpieza.—Tuberías de goma.—Saldo a mitad de precio.—Serra.—Teléfono número 14.532.

— Fuentes, núm. 5 —

San Bernardo, núm. 2

## CONFERENCIAS

En el Laboratorio Central de Artillería se celebró la Conferencia de los Laboratorios, realizada por los jefes químicos y metalográficos de los establecimientos fabriles del Arma.

Abrió la sesión el presidente, coronel Junquera, y los capitanes Cuartero y Sabater, secretarios de las secciones de metales y de pólvoras y explosivos, dieron lectura a un resumen de las conclusiones propuestas. Entre éstas, figuran la fijación de las tolerancias sobre la bondad de los análisis de aceros, ferroaleaciones y fundición; sobre la preparación de las muestras, pruebas mecánicas, etc.

El teniente coronel Serrano, secretario de la Mesa, propuso la comunicación a la Comisión permanente de ensayo de los materiales del ministerio de Trabajo, de cuanto ha recibido por parte de la Asamblea resolución definitiva.

El presidente hizo sendas manifestaciones por la labor fructífera llevada a cabo, particularmente por el capitán Plana, que ha llevado con especial acierto el peso de la Asamblea, dejándose iniciado el camino de un trabajo que toma carácter de continuidad con la designación que se ha hecho de dos Comités permanentes.

El Cuerpo de Artillería presta con esto señalado beneficio a la nación en materia de tanto interés científico y de tanta necesidad en la práctica del trabajo técnico-industrial.

Terminó el teniente coronel Mantilla, director del Laboratorio Central y Tallor de presión alojando la labor y el entusiasmo de los concurrentes y dándoles cariñosa despedida.

## LA FORTUNA

Galerías y bastones para portiers en madera, imágenes en pasta de madera. Fabricación de figuras artísticas de nacimiento. Capillas, repisas y molduras para marcos.

Vluda de A. Maña, Hortaleza, 11 y 13. MADRID



Un periodista italiano ha celebrado una entrevista con el famoso escritor ruso Máximo Gorki, que, como se sabe, se halla viviendo en la isla de Capri.

El gran novelista y dramaturgo habló largamente con el periodista en cuestión, y entre otras cosas le dijo:

—Puede usted desmentir que hayan fusilado a ningún hijo mío en Rusia. Afotunadamente, no es cierto.

Luego de hacerle diversas declaraciones sobre la situación de su país terminó así:

—Le voy a contar a usted una anécdota que creo curiosa.

Cuando yo estuve últimamente en los Estados Unidos fui una vez a la ciudad de Georgetown de riguroso incógnito.

Salí a dar un paseo a primera hora de la noche, y quiso la casualidad que me encontrara delante de un teatro en cuya cartelera se anunciaba la representación para aquella misma noche de un drama mío.

En el cartel se decía además: «El autor de esta obra ha llegado a Georgetown para saludar al respetable público, y le dirigirá la palabra cuando termine el último acto».

Esta advertencia me llenó de asombro y compré una localidad y penetré en el teatro.

Verdaderamente, consternado asistí a la representación de la obra. La compañía era muy mala y trabajaba infamemente.

Sin embargo, el público era muy bueno y aplaudía todos los efectos dramáticos.

Quando acabó la representación levantóse el telón de nuevo, y el director de la compañía salió a escena y dijo:

«El ilustre dramaturgo y novelista eslavo Máximo Gorki, autor del drama que acabamos de representar, va a salir en este momento y dirigirá la palabra a los espectadores.»

Efectivamente, salió un individuo que se me parecía bastante, hasta el extremo de que me quedé sorprendido. Únicamente era un poco más bajo.

En muy mal inglés dijo que se sentía dichoso de conocer y saludar al ilustradísimo público de Georgetown, y que conservaría siempre de aquella noche un imborrable recuerdo. Le hicieron una ovación formidable y cayó el telón.

Yo, cada vez más atónito, me precipité al escenario y me puse a buscar entre todos los artistas a aquel Máximo Gorki, de cuya existencia no tenía la menor noticia.

Lo encontré en el bar próximo al escenario bebiendo una cerveza.

Le llamé a parte y le dije:

—Si usted es Máximo Gorki, ¿quién soy yo?

Me miró sorprendido, se puso pálido y dijo:

—¡Ah! ¡Pero usted es el verdadero Máximo Gorki!

—Sí, señor. Y usted, ¿quién es?

—Pues yo soy un desgraciado contratado por el director de la compañía para representar a los autores de las obras. Esta noche he sido Máximo Gorki, mañana me toca ser Sudermann y pasado días tendría que ser Edmundo Rostand; pero me han dicho que se ha muerto. Tengo una colección de fotografías de todos los autores célebres cuyas obras llevamos en el repertorio, y cada noche he de componer una cabeza. ¡Qué quiere usted! ¡Tengo cinco hijos y carezco de otro medio de ganar el pan! No me descubra, porque, de lo contrario, me matarían de una paliza.

Yo le prometí no descubrirle, y al día siguiente, por la mañana, me marché de Georgetown decidido a no volver a aquella ciudad en mi vida.

## CASA BENITEZ

ATOCHA, 3

Para comuniones ofrece el más grandioso surtido en trajes para niños. Trajes lana con banda y lazo bordado en oro, 60 pesetas.

GRAN VARIEDAD DE MODELOS

TELEFONO 13.284

## Telegramas de provincias Telegramas del extranjero

### EL FERROCARRIL BAEZA-UTIEL POR ALBACETE

ALBACETE.—Al recibirse la noticia de haberse firmado la concesión del ferrocarril Baeza-Utiel, pasando por Albacete y Casas Ibáñez, se echaron a vuelo las campanas y se dispararon cohetes.

Seguidamente, se organizó una manifestación popular, al frente de la cual marchaban las autoridades. En el Ayuntamiento se pronunciaron discursos de gratitud al Rey y al Gobierno.

El gobernador, para festejar el acontecimiento, ha concedido la libertad a los presos gubernativos. Se celebró una verbena popular en el parque de Canalejas.

### HOMENAJE A DON ALFONSO SALA

BARCELONA.—En la vecina ciudad de Tarrasa, con ocasión de la fiesta mayor, se celebró el acto de colocar una lápida conmemorativa en la casa en que nació el ilustre patriota D. Alfonso Sala. Acudieron al acto las autoridades locales, el gobernador civil, el presidente accidental de la Diputación, los alcaldes de todos los pueblos del distrito y otras personalidades.

### ASAMBLEA FRUTERA EN CALATAYUD

ZARAGOZA.—Se ha celebrado en Calatayud una Asamblea frutera, asistiendo numerosos representantes de todos los pueblos de las riberas del Jalón y del Jiloca. También concurrían representaciones de los organismos agrarios de la provincia, Cámara Agrícola, Servicio Agronómico, Granja Experimental, Estación de Arboricultura y otros.

### INCENDIO EN UNA DEHESA

CACERES.—En una dehesa propiedad de los herederos de la condesa del Mayorazgo, en el término municipal de Mérida, se declaró un violentísimo incendio, que ha durado once horas, destruyendo las llamas 35.000 fanegas de monte bajo, pastos y alcornocales.

A sofocarle acudieron la Guardia civil y vecinos de seis pueblos inmediatos, que, al fin, tras largas horas de incansable trabajo, lo consiguieron.

Las pérdidas son enormes.

## DE TOROS

### La muerte de «Gavira»

Ayer a las siete de la tarde se verificó el traslado del cuerpo del torero, en un furgón de Sanidad, al Depósito judicial. En otros coches seguían al furgón los comisionados de Cartagena y amigos íntimos del diestro.

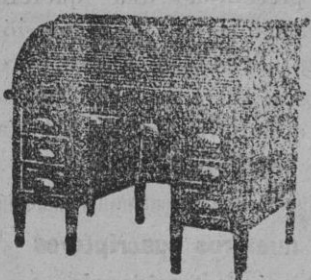
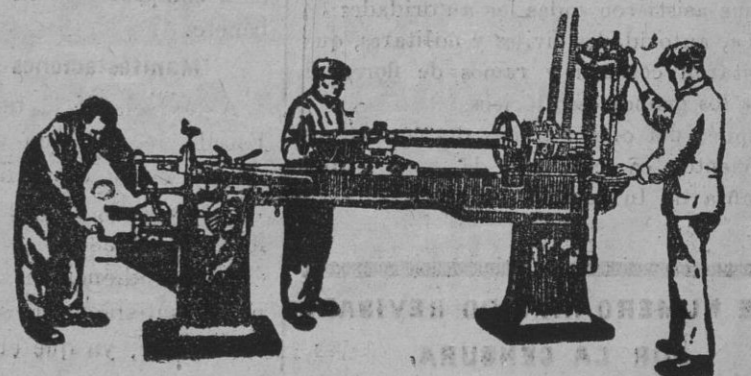
La Empresa de la Plaza de toros, con el fin de evitar que el traslado del cadáver de Gavira, arranque desde el Depósito judicial, y en su deseo de tributar un homenaje de afecto a la memoria del finado, se propone que después de hecho el embalsamamiento sea nuevamente llevado el cadáver a la enfermería de la Plaza de toros, donde se instalará la capilla ardiente, y que allí se organice la comitiva cuando haya de ser llevado el cadáver a la estación del Mediodía.

Este traslado se efectuará hoy en las primeras horas de la tarde, y el cadáver se colocará en un furgón convertido en capilla ardiente, donde será conducido a Cartagena.

## ¿Todavía no tiene Vd. su taller propio de reparaciones?

AGENCIA TECNICA INDUSTRIAL, Serrano, 26 Madrid, suministra la Máquina herramienta universal "ALLIANCE"

La única práctica (torno, fresadora, limadora), en una sola máquina, trabajando a un tiempo. El ideal de todos los talleres de reparaciones. Construcción sólida y de precisión. Corto plazo de entrega, en diferentes tamaños. Adoptada por la Marina de guerra de varios países y las principales casas armadoras para sus buques.



## LOS MEJORES MUEBLES

PARA OFICINA

**Casa REX**

FABRICANTE

Exposición y despacho: Caballero de Gracia, 11 (edificio del Círculo Militar). Fábrica: Cartagena, número 12 (Guindalera).

MADRID - Teléfono 30.038 - PIDAN PRESUPUESTOS

## CASA REAL

Su Majestad la Reina doña Victoria pasó el domingo en el Real Sitio de San Ildefonso, donde almorzó con su augusto hijo, Su Alteza el Príncipe de Asturias.

Ayer la Reina, con la Infanta doña Beatriz, visitó el hospital de San José y Santa Adela.

Al regresar al Palacio recibió en audiencia a la duquesa viuda de Almenara Alta, marquesa de San Miguel e hijo, baronesa de Segur, condesa de Sixto-Noris y doña Pilar López Bago e hijos. Estuvieron en Palacio los Infantes don Alfonso y doña Beatriz de Orleans.

# BARCELONA

**BARCELONA.**—Comunican de Lérida que esta tarde, a las cinco y media, en las obras que la Sociedad anónima Cros está haciendo en la antigua fábrica de azúcar, se hundió un arco sobre varios obreros. Resultaron: muerto el obrero Manuel Cunillera, de cuarenta años; herido gravísimo José Ribé, y de pronóstico reservado Enrique Valls, Pedro Prada, Ricardo León y José Torreda. La desgracia ha causado profunda emoción en el vecindario.

Se ha puesto en conocimiento de la Policía que una mujer francesa llamada Magdalena Miguilliers ha desaparecido misteriosamente de su domicilio, dejando al cuidado de la patrona dos hijos suyos. Se teme que haya tomado la resolución de suicidarse por carecer de recursos.

En su domicilio, calle de Joaquín Costa, 54, Jerónimo Saldonell se suicidó ahorcándose. Dejó escrita una carta a sus familiares, en la que les encargaba que hicieran pasar su muerte como repentina para evitar comentarios.

Antonio Cilla, de cuarenta y dos años, se arrojó al mar en el muelle de la Paz con propósito de suicidarse. Fué extraído con síntomas de asfixia y, según parece, no se halla en el pleno uso de sus facultades mentales.

En la Diagonal fué detenido esta tarde un sujeto pobremente vestido que pedía limosna. Conducido al asilo y registrado, se le hallaron en sus ropas varios billetes del Banco de España, entre ellos uno de 500 pesetas.

Esta noche fué conducido al Juzgado de guardia el conocido boxeador catalán Young Cielone, acusado del rapto de su novia, Adela Pérez. Después de prestar declaración dispuso el juez que quedase en libertad.

Ayer mañana se celebró con gran brillantez la suelta internacional de palomas mensajeras en la explanada de Montjuich.

A las ocho en punto de la mañana se dio vuelta a 9.000, las cuales emprendieron rápidamente el vuelo orientadas en dirección Norte.

El espectáculo fué emocionante.

En el expreso de Francia fueron traídos hoy a Barcelona, ingresando en una clínica particular Vicente Pallarés, de cuarenta y dos años, y sus hijos Vicente y Josefina, de quince y diez años, respectivamente, quienes ocupando un automóvil volcaron cerca de Gerona.

En la calle del Arco del Teatro fué agredido por un desconocido Joaquín Ballester, que resultó con una grave herida en el pecho. El agresor se dio a la fuga.

En la calle de San Pedro, número 88, tercero, fué encontrado ayer el cadáver de Toribio Dolardo, de veintiocho años, soltero. El cadáver presentaba una herida en el hombro izquierdo, la cual, según dictamen facultativo, parece que fué a consecuencia de un golpe que se dió con una mesilla de noche al caer al suelo a consecuencia de un ataque cardíaco.

## GUARDIA CIVIL

**Permisos.**—Se conceden los días que se consignan al personal de las Comandancias que a continuación se expresan:

De la de Tarragona.—Veintiocho, al cabo Damián Flores y guardias Alfonso Prieto, Leandro Martínez, Felipe Díaz, Federico Sastre, Pedro Correcher, Roberto Miralles, José Modesto, Andrés Ordóñez y Pablo Carceller; quince al cabo Manuel Hipólito y guardia Agustín París.

De la de Lérida.—Veintiocho, al guardia Juan Pla; veinticinco, a los ídem Federico Domingo, Dionisio Pla, Juan Martínez, Luis Serra, Rafael Adover, Miguel Bernal y Carmelo Hernández.

De la de Lugo.—Veinticinco, a los cabos Julián Muriel y Primitivo Santos.

De la de Málaga.—Veinticinco, al sargento Pedro García, cabos Macario Lera, Rafael Toro, Antonio Reviriego y Francisco Fernández, guardias Rafael Jiménez, Francisco López, Nicolás Rodríguez y Manuel Vega; veintiocho, a Wenceslao Herrero; veinte, a Juan Jiménez.

De la de Ciudad Real.—Veinticinco, al sargento Juan Val Verde, cabos D. Acasio Sánchez y José Martínez, guardias Antonio Aldarías, Ricardo Fernández, Manuel Lozano, Alejandro Celestino y Juan Moreno; veinte, a Jaime Prado; seis, al cabo Miguel Aparicio, y tiempo indispensable para contraer matrimonio, a Anibal Gutiérrez.

Retrato tapiz

del Excmo. Sr. D. Severiano MARTÍNEZ ANIDO

al óleo, inalterable (50 por 80). Se remite a Corporaciones, entidades oficiales, particulares, por el solo coste (25 pesetas), en su homenaje. «ITALO-IBERICA, Fuencarral, 51 duplicado, Madrid. »

## Militares al servicio de otros Ministerios

Se dispone que los jefes y oficiales del Arma de Caballería comprendidos en la siguiente relación, pasen a la situación de «Al servicio de otros Ministerios», por haber sido destinados para prestar sus servicios en el de Hacienda, quedando afectos para fines administrativos, en las regiones o Comandancias generales que se indican.

**Comandantes.**—D. Marcelino Gavilán Almuzara, en Ceuta, y D. Isidoro Prada Arnedo, en la octava región.

**Capitanes.**—D. Diego Bordialonga y Menéndez Morán, en la primera región, y D. Marcelino Asenjo Espinosa, en la primera región.

**Capitán (E. R.).**—D. Román López Romay, en la sexta región.

**Tenientes (E. R.).**—D. José Latorre Gómez, en la primera región; D. Ezquiel Arroyo Medina, en la sexta región, y D. Pedro Voltes Vidal, en la cuarta región.

## GUARDIA CIVIL

### Entrega de una bandera

En el pueblo de San Fernando de Jarama se celebró la entrega de una bandera, que la Real Asociación de Cazadores y Pescadores de España ha regalado al puesto de la Guardia civil de dicho pueblo, por su benemérita labor y celoso cuidado en la vigilancia del río Jarama para evitar toda clase de pesca clandestina.

Antes de la entrega de la bandera se celebró una misa de campaña, y el cura párroco de San Fernando, después de pronunciar breves palabras, bendijo el estandarte.

Actuó de madrina la distinguida señora condesa de La Alísea.

Después hablaron también el Sr. Pastor, iniciador del homenaje; el director de la «Revista Cinegética Ilustrada»; el presidente de la Asociación de Cazadores y Pescadores, y el coronel del primer tercio de la Guardia civil, que dió las gracias, al recibir la bandera.

Terminado el acto de la entrega se procedió a izar la bandera en la casacurtel, y allí el cabo del puesto leyó unas cuartillas, expresando a todos la gratitud y satisfacción que sentían los guardias civiles de San Fernando.

La fiesta terminó con un «luncho», ofrecido por los señores condes de La Alísea y el Ayuntamiento a las autoridades y organizadores del homenaje.

## Banda de ladrones, detenida

El comisario jefe de la División de ferrocarriles, D. Ricardo Castro, con agentes a sus órdenes, han logrado detener en varios puntos de Levante, a una banda de ladrones que realizaban por allí numerosos actos de rapina.

En primer lugar detuvieron a los autores de una sustracción de 45 fardos, cometida en un tren mixto, entre las estaciones de Silla y Benifayó, en 26 de octubre último. Cuando el convoy se hallaba en marcha los ladrones hicieron un boquete en el techo de un vagón y por él cogieron los fardos.

Como autores del robo han sido ahora detenidos José María Villalba García «el Ratón», Manuel Catela Martínez, el «Manolico» y Adela Bor Paredes, Amparo Millán y su hermano Celestino, vecinos todos de Silla, en el domicilio de los que la Policía encontró gran parte de cuanto había en los fardos, cuyo valor es de importancia.

En la misma redada detuvieron los policías indicados a Juan Martínez «el Cabut», Adolfo Peralta Ferment «el Peralta» y a un sujeto apodado «Julio el Sartero». Los primeros cometieron un robo por valor de 11.000 pesetas, en géneros, perpetuado en un comercio de Sagunto, y el último los adquirió. Lo robado fué también recuperado.

Dispuestos los policías anteriores a realizar una «limpia» verdad, detuvieron igualmente a Bartolomé Riera Mir «el Mallorquín», como uno de los autores del robo cometido en la joyería del señor Torres Babi, de Zaragoza. Como se recordará los «cacos» se llevaron joyas por valor de 100.000 pesetas.

En el Sindicato Agrícola del pueblo de Puzol (Valencia) se cometió otro robo consistente en géneros y licores. Las huestes del señor Castro recuperaron la robado en el domicilio de un tal Villalonga.

En la calle de Zaragoza, número 15, de Castellón de la Plana, y en una relojería de la calle de Jabonería, 11, de Valencia, se cometieron robos por un valor de 10.000 pesetas el primero y de 4.000 el segundo. Los agentes lograron detener a los «cacos» y hallaron gran parte del botín.

En la calle baja de San Francisco, de Valencia, se cometió otro robo, por valor de 2.640 pesetas, en plumas estilográficas. Estas se vendieron al perista José Dols Izquierdo, que estaba en contacto de todos los anteriores.

Los autores del robo de un baúl a don Juan Roher, con efectos de gran valor, se ha descubierto que fueron Ernesto Sans, «el Ernesto», y «el Seguri», los cuales pasaron a hacer compañía a los demás detenidos.

Dos agentes se fingieron ladrones y fueron a ofrecer, en Alcira, a una perista muy conocida allí, apodada «la Cuarentona», un automóvil lleno de géneros robados.

«La Cuarentona» aceptó el negocio, y les aconsejó que lo robado lo trasladaran a casa de la suegra de su hija en Torrente. Los policías se trasladaron a este pueblo y hablaron con la aludida, Dolores Carbonell, que no hay que decir el agrado que le invadía.

Los visitantes se dieron a conocer, y Dolores fué detenida. En su domicilio se encontraron géneros procedentes, sin duda, del robo del tren de mercancías.

Los agentes y el jefe fueron felicitados por el gobernador.

## Carabineros

Pasa al servicio civil del ministerio Hacienda:

Capitanes: D. Fernando Suárez Roselló, a la Delegación de Hacienda de Valencia; D. Amadeo Delgado Robelo, a la de Málaga; D. Eduardo Cadóniga, a la de La Coruña; D. Vicente García Ariño, a la de Valencia.

Tenientes: D. Francisco Marín Moya, a

la Delegación de Hacienda de Barcelona; D. Joaquín Merino Pérez, a la de Zaragoza; D. José Ruiz Barrientos, a la de Madrid, y D. Rafael Pérez Valls, a la de Alicante.

Alféreces: D. Cesáreo Morell Mauné, a la Delegación de Hacienda de Barcelona; D. Florentino del Arco Valverde, a la de Valladolid; D. José Marín López, a la de Sevilla, y D. Joaquín Varela Castro, a la de Madrid.



El joven de diez y ocho años Manuel Esteban Martínez colocaba una antena para la radiotelefonía en una casa de la calle del General Pintos, número 27, de Tetuán de las Victorias. Uno de los hilos de la antena tuvo contacto con un cable de alta tensión, y el joven operario murió en el acto.

La Guardia civil de Tetuán intervino en el suceso y dió luego cuenta al Juzgado correspondiente, que ordenó el levantamiento del cadáver.

En la calle de Bailén, y por el automóvil 11.039, que conducía Manuel Navarro Antón, fué atropellada la joven de veintidós años Luisa García y García, causándole lesiones de alguna importancia.

En la Casa de Socorro de Palacio se prestó asistencia a Candelas Suárez Jiménez, que sufría lesiones de pronóstico reservado, producidas al ser alcanzada por el automóvil 20.340, en la calle de la Princesa. El conductor, Valentín Pérez Losada, pasó al Juzgado.

## GACETILLAS DE TEATROS

**ESLAVA.**—«Las castigadoras» siguen en pleno triunfo. Llevan 101 representación y continúan acabándose los billetes. Todo ello es debido a la música inspirada y alegre del castizo maestro Alonso y a la gracia picaresca del libro de Lozano y Marín; esto, unido a la interpretación magistral que da a la obra la compañía de la celebrada «redette» Celia Gómez, que ha sido reforzada con el notabilísimo primer actor cómico Antonio Palacios, hacen que se agoten a diario las localidades de este teatro y que tengan que demorar su actuación por una semana más.

Mañana miércoles, beneficio de los autores de «Las castigadoras».

## ESPECTACULOS

**ESLAVA.**—A las seis y media y a las diez y media, El cabaret de la Academia y Las castigadoras.

**REINA VICTORIA.**—A las siete y a las once, La señorita del Cassis-Bar.

**NOVEDADES.**—A las siete, José María el Tempranillo. A las diez y tres cuartos, En el seno del vicio.

**CHUECA.**—A las siete y a las once, Pirandello en casa. Las inyecciones y Chamberi por Hortaleza.

**FUENCARRAL.**—A las seis y media, La canción del olvido y Juegos malabares. A las diez y media, La Calesera.

**CIRCO DE PARISH.**—A las diez y media hasta las doce, gran función de circo por la compañía de Leonard Parish. A continuación del espectáculo de circo, a las doce, torneo de luchas grecorromanas.

## Consejo Supremo de Guerra y Marina

### SENTENCIAS Y PROVIDENCIAS

Excepción de cosa juzgada.—Penas.—Tribunal de Honor (Pr. 29-7-919)

**Antecedentes.**—En la Comandancia General de Ceuta se instruyó causa contra el ex capitán de Caballería D. L. G. R. por delito de fraude.

Al practicar la lectura de cargos el procesado en esta causa D. L. G. R., ex capitán de Caballería, manifestó que tenía que alegar prescripción del delito que se le atribuye en la calificación fiscal ya que la pena taxativa señalada al mismo en el artículo 303 del Código de Justicia Militar es la de separación del servicio, y como ésta la ha cumplido por fallo de un Tribunal de honor al que dicho Código confiere jurisdicción, le es aplicable lo dispuesto en el artículo 536 del citado Código en relación con el 132 del Código Penal común.

El auditor estima que no puede apreciarse como procedente la excepción de prescripción del delito, que es la que ha querido alegar el procesado, cuando erróneamente parece referirse a la de la cosa juzgada, pues el Tribunal de honor que dió el fallo, no ha podido referirse nada más que a un aspecto particular del hecho, pero nunca respecto a la penalidad del delito que afectando al interés público y siendo perseguible de oficio, sólo corresponde a los Tribunales de Justicia.

El comandante general de Ceuta disiente del auditor por entender que estimando procedente la excepción de cosa juzgada y no la prescripción del delito es un hecho positivo que la pena que pudiera imponerse a este procesado no tiene otro alcance que la que viene sufriendo por fallo de otro Tribunal, y siendo así, no será prácticamente posible imponerle la sanción de separación del servicio.

Requerido el procesado por el juez instructor, manifiesta que desea acogerse a los beneficios del Real decreto de 19 de marzo último.

**Doctrina.**—El fiscal togado dice: Que con ocasión de la Revista pasada en 16 de junio de 1916 a la 3.ª Mía de Policía Indígena por el comandante jefe encargado del mando de armas de las Tropas de Policía indígena de Ceuta D. Antonio Parache, le fué impuesto un arresto de catorce días al capitán D. L. G. R. que mandaba la citada Mía, por presentar en revista a individuos que no pertenecían a policía, por dar informe inexactos respecto al número de enfermos y por algunas otras irregularidades administrativas, y practicadas las averiguaciones conducentes a la comprobación de tales hechos en la correspondiente causa criminal, parece deducirse de todo ello, que el mencionado capitán reclamaba haberes para plazas supuestas y que las cantidades así defraudadas ascendían a 5.715,863 pesetas. Según aparece durante la tramitación de la causa ha sido dicho oficial separado del servicio por el Tribunal de honor.

Elevada la causa a plenario, el fiscal militar calificó tales hechos como constitutivos del delito de fraude previstos y penado en el artículo 303 del Código de Justicia Militar, y al dar lectura de estos cargos al procesado alegó éste la prescripción del delito que se le atribuye, ya que la pena taxativa señalada al mismo en el citado artículo es la de separación del servicio, que ya ha cumplido como resultado del fallo del tribunal de honor, al que el Código confiere jurisdicción, y por ello entiende que le es aplicable lo dispuesto en el artículo 539 del citado Código en relación con el artículo 132 del Código penal ordinario.

en relación con el artículo 132 del Código penal ordinario. El auditor informa que aun cuando la excepción explícitamente alegada es la de «prescripción del delito», los fundamentos se refieren más bien a la penalidad o sea a la excepción de cosa juzgada y que una y otra son improcedentes; la primera por no haber transcurrido los plazos que para la prescripción señala la ley, y la segunda porque el fallo del Tribunal de honor no ha podido referirse más que a un aspecto particular del hecho perseguido, el referente a la dignidad de la colectividad, pero nunca al fin penal del delito, por ser éste asunto peculiar y propio de los Tribunales de justicia al afectar ese delito, perseguible de oficio al interés público. Añade que el Tribunal de honor no ha podido hacer declaración alguna respecto a las responsabilidades de carácter civil y de-

¿Quién dice que es carga pesada la familia?

La familia, que para el hombre equilibrado constituye la felicidad en su juventud y una esperanza para su bienestar en el futuro, es una carga pesada para el agotado y neurasténico, cuya debilidad cerebral convierte en tristezas sus bellas ilusiones. Un remedio positivo contra neurastenia, agotamiento y desequilibrio nervioso es el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD.

Lleva cerca de 40 años de éxito crecientemente regenerando organismos depauperados.

Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

**HOTEL LONDRES**

Frente al Mar

Nuevos propietarios : Grandes reformas

Cocina Española, Francesa y Americana

Servicio de Restaurant y a la carta a cualquier hora

Cantón Grande, 28 y Santa Catalina, 4

Teléfono Interurbano núm. 346

LA CORUÑA

más efectos peculiares de las penas y en corroboración de ello cita el párrafo segundo del artículo 176 del Código de Justicia militar, que dice así: «Sólo se reputarán penas las impuestas por los Tribunales en virtud de procedimiento judicial», y el siguiente, o sea el párrafo tercero que expresa: «Las correcciones que se impongan gubernativa o disciplinadamente no se considerarán penas, por más que sean de la misma naturaleza que las establecidas en esta ley». Por todo ello estima que procede desestimar la excepción alegada y continuar la causa por los trámites del plenario.

El comandante general de Ceuta disiente del dictamen de su auditor y estima procedente la excepción de cosa juzgada porque el delito de fraude que persigue tiene señalada la pena de separación del servicio, que es precisamente la misma que ha sido impuesta por el Tribunal de

honor, por lo que sería prácticamente imposible aplicar al procesado que ya la ha sufrido. Por ello, y por la precaria situación del reo, que no puede atender al sostenimiento de su familia mientras se halla procesado, entiende que debe sobreseer definitivamente esta causa con arreglo al artículo 536 del Código de Justicia Militar, sin perjuicio de que en expediente administrativo o en otra forma procedente se depuren las responsabilidades de carácter civil a que hubiese lugar.

El fiscal que suscribe entiende en principio que es prematuro y que prejuzga la cuestión litigiosa el procedimiento jurídico planteado.

Por el simple escrito de calificación provisional que ha hecho el fiscal de la causa, se da ya por sentada que la prueba ha de ser desfavorable al reo y que lo será también al fallo del Consejo de guerra, porque estime los hechos como constitu-

tivos del delito de fraude. Tales hipótesis son improcedentes y no pueden admitirse como válidas para cambiar el curso de un procedimiento. Y aunque sea bastante para decidir el disenso surgido, el fiscal entrará en el fondo del asunto a fin de demostrar cuán improcedente es la excepción alegada por el procesado.

Cosa «juzgada» es lo que se ha decidido en juicio contradictorio por una sentencia válida de que no hay o no puede haber apelación, y para que esta excepción pueda estimarse en juicio criminal, es indispensable que se apoye en una resolución definitiva anterior pronunciada en el orden penal por tribunal que tuviera jurisdicción para ello. En otros términos: la doctrina relativa a la eficacia de la cosa juzgada supone necesariamente una sentencia anterior y ejecutoria, dictada por tribunal competente, y claro es que el Tribunal de honor no es el tribunal com-

petente, cuya sentencia pone término a una causa criminal en nuestra jurisdicción de guerra. La esfera de acción de los Tribunales de honor es tan ajena a la de los tribunales de justicia y «vice-versa», que ya el artículo 720 del Código de Justicia militar dice que el oficial podrá ser sometido a Tribunal de honor «aunque hubiere sido juzgado por otro procedimiento siempre que hubiere de continuar en el servicio», y recíprocamente debe entenderse que cuando un oficial es separado del servicio por Tribunal de honor «queda a salvo la acción de los Tribunales caso de que sobre el mismo hecho se siguiesen procedimientos judiciales»; como decía el artículo octavo del Real decreto de 3 de enero de 1867 relativo a la formación de dichos tribunales de honor.

Además, el procedimiento marcado en nuestro Código de Justicia Militar no puede modificarse porque un tribunal de

honor haya decretado la separación del servicio del oficial procesado. Conforme a nuestro sistema de enjuiciar, las causas elevadas a plenario no pueden terminar más que por sentencia firme, dictada por Tribunal competente, que en este caso no puede ser otro que el Consejo de guerra de oficiales general o la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y esta regla general no tiene más que dos excepciones, que son el fallecimiento del procesado, que obliga a sobreseer en plenario, y la aplicación de amnistía, que pone término al procedimiento.

Por lo expuesto, el fiscal estima que procede devolver la presente causa al comandante general de Ceuta a fin de que ordene su continuación por los trámites propios del plenario con arreglo a derecho.

**Resolución.**—De conformidad con el dictamen del señor fiscal, hágase como en el mismo se propone.

# LOS SORDOS OYEN

## La sordera vencida por la electricidad

Con el aparato Acústico Alemán, el sordo oye en el ACTO los sonidos más débiles. El Acústico Alemán es el INVENTO más grande de este siglo y el más perfeccionado de cuantos se conocen. Modelos últimamente recibidos para **Teatro, Confesión, etc.**, y la última creación Alemana para **largas distancias**. UNICO representante oficial en España: **INSTITUTO MODERNO, plaza Príncipe Alfonso, 11, pral., MADRID. Folletos gratis.** Despacho: De 10 a 1 y de 3 a 7.

**Altos Hornos de Vizcaya**  
— BILBAO —  
Fábricas de Baracaldo y Sestao

LINGOTES AL COK, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin Siemens.  
ACEROS BESSEMER Y SIEMENS-MARTIN, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.  
CARRILES VIGNOLLES, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.  
CARRILES PHOENIX O BROOK, para tranvías eléctricos.  
VIGUERIA para toda clase de construcciones.  
CHAPAS gruesas y finas.  
CONSTRUCCIONES DE VIGAS ARMADAS para puentes y edificios.  
FABRICACION especial de hoja de lata.  
CUBAS Y BAÑOS galvanizados.  
LATERIAS para fábricas de conservas.  
ENVASES DE HOJA DE LATA para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNO DE VIZCAYA  
— BILBAO —

Si quiere usted vender, comprar o acreditarse en cualquier especialidad, anuncie en

**Ejército y Armada**  
Pida precios a su sección técnica de publicidad.

Barbieri, núm. 8, entresuelo  
Teléfono 15.858

Garantiza el éxito del anuncio y no lo cobra si es negativo.

Por un real  
extirpa y destruye radicalmente los  
**CALLOS**  
VERRUGAS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, ETC.  
usando el patentado  
UNGUENTO  
**MORRITH.**  
125 pesetas bote  
025 pls muestra de prueba

Farmacia Central  
Fuella 11  
Madrid  
y principales farmacias, droguerías y centros de específicos



Estómago e intestinos  
Curación radical con  
**CASTROVANADINA**  
DR. COQUILLAT

### ELIXIR

(Fórmula ácida)

Cura la falta de acidez (hiporclorhidria), vómitos, diarreas y fermentaciones anormales.

Frasco, 4 pesetas

### POLVO

(Fórmula alcalina)

Cura el exceso de ácido (hiperclorhidria), flatulencia, atonía gástrica y estreñimiento.

Caja pequeña, 2 pesetas. Grande, 3,50

## Compañía Española de Pinturas

“INTERNATIONAL”

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES - -  
- - - Y FABRICANTES  
- - - EN ESPAÑA - - -



DE LAS PINTURAS  
- - - PATENTADAS  
- - - HOLZAPFEL - - -

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.  
Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero.  
Copper Paint, para fondos de buques de madera.  
Yathe Racing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas.  
Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.  
Danbolino. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Saca más pronto.  
Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.  
Esmaltes Sunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.  
Limpiametales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.  
Penulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.  
Bostead Paint. Para fabricantes de canas.  
Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.  
Secantes líquidos. Argentoña (pintura a base de aluminio), lista para usarla.  
Barniz para aeroplanos, etc., etc.  
Todas patentadas **HOLZAPFEL**. Exigid esta marca y no admitáis otras.  
Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.  
Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las principales Compañías navieras, etc., etc.

RIPA, 4.—BILBAO

## Vestuarlos para el Ejército y la Armada

# Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra  
**PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID**  
Teléfono número 31-94 M.  
**DEPOSITO EN BARCELONA**

## GALERIAS BAYON, S. A.

Fuencarral, 20 duplicado.—Teléfono 25-24 H.

Sección de Radiotelefonía: piso entresuelo. -:- Audiciones diarias -:- -:- de cuatro a ocho -:- -:-

-:- -:- Construcción de aparatos especiales -:- -:-

**EJERCITO Y ARMADA** CALLE DE BARBIERI, NUM. 8  
APARTADO NUM. 436-MADRID  
Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don. ....  
Cuerpo ..... empleo .....  
pueblo ..... provincia .....  
Desea suscribirse a este periódico a partir de .....

(Firma y firma)